

**ACTA CONSTITUCION**  
**COMISION LOCAL DE RIESGO PSICOSOCIAL**


De conformidad a la Resolución Exenta N°01458 del 2015 de la Universidad de Chile, donde se instruye la constitución de la Comisión Central y Locales para aplicar el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales emanado del Ministerio de Salud.


Con fecha 26 de enero de 2016, a las 15:00 horas, se constituye la Comisión Local de Riesgo Psicosocial para la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, la que actuará bajo las directrices que imparta la Comisión Central y estarán integradas por:


- a) El Director Económico y Administrativo
- b) Presidente Comité Paritario de Higiene y Seguridad
- c) Jefe Oficina de Personal
- d) Experto en Prevención de Riesgos Campus Sur

**Temas tratados:**

- Se constituye la Comisión Local de Riesgo Psicosocial para la FCFCN
- Se analizan los alcances de la información entregada en la reunión del día 26-01-2016 con la Comisión Central de Riesgo Psicosocial
- Solicitud de presentación al Consejo de Facultad de los alcances del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales, a cargo del Experto ACHS, Andrés Bassi
- Etapa de sensibilización. Solicitud de material de apoyo a RR.HH para iniciar la fase de difusión
- Fecha de Capacitación a académicos y funcionarios: 3 de marzo de 2016, a las 11:00 horas, Sala Roberto Opazo - Campus Antumapu
- Se nombra como Secretaria Técnica de la Comisión, M<sup>a</sup> Isabel Sarmiento M.

  
MANUEL RODRIGUEZ R.  
Presidente Comisión y Presidente CPHS

  
Ma. Isabel Sarmiento  
Integrante Comisión Local

  
Tamara Muñoz R.  
Integrante Comisión Local

**Distribución:**

- 1.- Sra. Carmen Luz de la Maza A., Decana
- 2.- Sr. Juan Caldentey P., Vicedecano
- 3.- Archivo